

GOLAZO HD

El Meta es la sede de la emoción mundialista, donde cada depósito es una jugada que acerca al usuario a la experiencia del Mundial. “Tus apuestas calientan el Mundial desde el Meta” recargando tu cuenta en los PDA ConSuerte y ganándote una de los 6 TV’s que tenemos para ti, participa en el promocional “GOLAZO HD” del 15 de noviembre 2025 al 30 de diciembre de 2025.

MECÁNICA PARA PARTICIPAR:

Realiza recargas BetPlay en los puntos de atención ConSuerte por valor igual o superior a \$30.000 (se pueden juntar las colillas hasta completar el valor total de 30.000 o superior, siempre que las colillas correspondan al mismo número de cedula) diligencia la o las colillas de tus recargas con tus datos (nombre y teléfono) y depositala en los buzones que estarán ubicados en todos nuestros puntos de atención ConSuerte.

Se sortearán seis (6) TV LG de 60” Smart tv

TERMINOS Y CONDICIONES

- Solo podrán participar personas mayores de edad.
- Solo pueden participar personas registradas en BetPlay en el departamento del Meta
- La mecánica para participar estará vigente del 15 de noviembre 2025 al 30 de diciembre de 2025.
- Si se permite agrupar varias colillas hasta completar el monto de los \$30.000, la colilla del posible usuario ganador debe ser por un valor igual o superior a \$30.000.
- Si el usuario junta y deposita las colillas, estas deben corresponder en su totalidad a un mismo numero de cedula.
- Solo se puede participar con colillas de recargas BetPlay hechas del 15 de noviembre 2025 al 30 de diciembre de 2025 en puntos de atención ConSuerte.
- BetPlay, ni SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META SA (CONSUERTE) se responsabiliza por los gastos adicionales en los términos y condiciones de la campaña.
- El premio no podrá redimirse o compensarse de diferente forma a la que sugiere la promoción.
- El premio no podrá ser transferido a otra persona, no estará permitida la reventa por los ganadores.
- SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A. (CONSUERTE) podrá descalificar al participante que incurra en conductas irregulares, cometa fraudes o practique acciones contrarias a la ley o contrarias a estos términos y condiciones.
- Los términos y condiciones de la actividad podrán ser modificados por Sociedad Empresarial del Meta S.A. sin previo aviso.

- Al participar en la promoción “GOLAZO HD”, los participantes manifiestan su aceptación a los presentes términos y condiciones.
- Toda la información relacionada con la promoción “GOLAZO HD”, será suministrada en idioma español.
- Las únicas cuentas válidas para la comunicación serán las siguientes:
- Instagram: <https://www.instagram.com/consuertemeta/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/consuertemeta/>
- X: <https://x.com/consuertemeta>
- El sorteo se realizará el sábado 10 de enero 2026, (la hora e información restante serán publicadas en nuestras redes sociales)
- Se realizará sorteo por medio de la recolección de todas las colillas depositadas en los buzones de los puntos de atención ConSuerte.
- Los posibles ganadores serán las primeras 6 colillas que se seleccione, previa verificación del cumplimiento de todos los TyC de esta campaña.
- Previamente se seleccionarán 6 colillas de ganadores suplentes, en caso de que la primera colilla no cumpla con los TyC de esta campaña.
- Se entenderá que los ganadores, autorizan a la Empresa, para utilizar con fines publicitarios, su nombre y fotografía, sin limitación del tiempo que fuera necesario o útil para efectos promocionales, sin tener derecho a percibir pagos algunos por dicho concepto.
- Se declararán desiertos los premios a los posibles ganadores con los que no se logre una comunicación en un plazo de cinco días, tomando en su debido orden como posible ganador a los usuarios suplentes.
- Si usted como usuario, ve su nombre en la lista de ganadores de esta promoción, también puede comunicarse con nosotros por medio de cualquier canal de atención para validar el premio.

ENTREGA DE LOS PREMIOS

- El sorteo se realizará el sábado 10 de enero 2026, (la hora e información restante serán publicadas en nuestras redes sociales)
- El sorteo se realizará a través de Facebook live en la cuenta de Consuerte.
- BetPlay ni SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META SA (CONSUERTE) se responsabiliza por los gastos adicionales en los términos y condiciones de la campaña.
- Se realizará la verificación de los datos de cada ganador en la plataforma BetPlay.
- Se solicitarán los datos logísticos pertinentes para iniciar la gestión de entrega del premio.
- Para contactar a los ganadores, se tomará en cuenta un lapso de 5 días calendario a partir del momento en el que se conocen el ganador y se les contacta vía telefónica.
- El premio se entregará en el departamento del Meta.
- Se declararán desiertos los premios a los posibles ganadores con los que no se logre una comunicación en un plazo de cinco días, tomando en su debido orden como posible ganador a los usuarios suplentes.

- El formato de Acta de entrega deberá ser diligenciado por el ganador de cada premio con copia de la cédula.
- En caso de que el ganador no entregue los documentos requeridos para hacer la entrega formal del premio, se procederá a declarar como desierto el premio.
- Los participantes reconocen y aceptan lo anterior y por tanto liberan a SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META SA (CONSUERTE) y BetPlay de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse por tales hechos.

PARTICIPACIÓN DE BUENA FE

- De manera expresa usted acepta, que su participación en la actividad será de buena fe y se abstendrá de:
- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos o que en forma alguna viole derechos de terceros.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada con fines ilegales.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
- Crear o enviar correo electrónico no deseado (spam) a otros participantes, participantes de la red social Facebook o cualquier URL.
- Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.

CAUSALES DE EXCLUSIÓN

- Serán excluidos de la participación en la actividad, aquellos participantes que:
- Realicen cualquiera de las actividades no permitidas y enunciadas en la PARTICIPACIÓN DE BUENA FE.
- SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META SA (CONSUERTE) y BetPlay se reservan el derecho de modificación, cancelación o suspensión de la actividad en cualquier momento/etapa de su desarrollo.

AVISO DE PRIVACIDAD

- Conforme lo dispone la Ley 1581 de 2012, los titulares de datos personales tienen derecho a:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c) Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.